



**INTERVENCIÓN DE ECUADOR
61ra SERIE DE ASAMBLEAS
ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL 2020
(Punto 5 de orden del día: Declaraciones Generales)**

Señor Presidente:

Reciba en nombre de la delegación de Ecuador nuestro agradecimiento por el trabajo en la preparación de estas Asambleas. Nuestro saludo va también a los demás miembros de la mesa, al Director General Francis Gurry, al Director General Designado Daren Tang y al personal de la Secretaría que ha aportado a este encuentro.

En primer lugar, Ecuador quiere presentar su expresión de solidaridad y hacer votos por el bienestar de los países miembros durante este tiempo difícil en que todos hemos debido enfrentar el COVID 19. Confiamos que a futuro el sistema de propiedad intelectual contribuya a facilitar el acceso a la salud y tecnologías sanitarias así como a la reactivación del comercio y la economía cuando se retorne la normalidad, en la post pandemia.

Ecuador es consciente de las dificultades que suponen para el avance de negociaciones de nuestra agenda, por las circunstancias que vivimos, sin embargo auguramos que éstas puedan desarrollarse de la mejor manera posible, en condiciones inclusivas y transparentes.

Señor Presidente:

El Ecuador, como país mega-diverso, manifiesta su particular interés en el avance de la agenda del CIG para la protección de recursos genéticos y conocimientos tradicionales. En este sentido, instamos a que en su próxima reunión, cuando se posibiliten las negociaciones, se logre alcanzar decisiones concretas que puedan ser elevadas a la Asamblea General.

En materia de Derechos de Autor y Derechos Conexos, Ecuador augura avanzar en la discusión de una normativa internacional que contemple los



requerimientos de bibliotecas, archivos, entidades de educación y de personas con discapacidades

El Comité de Desarrollo y Propiedad Intelectual es central para la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. En esta línea debe trabajar en un enfoque comprensivo de la materia, que genere herramientas que puedan ser replicadas en la búsqueda de los ODS.

Ecuador agradece a la OMPI por la cooperación técnica recibida, este año a través de nuevas metodologías, que vemos de gran utilidad para la generación de un entorno de innovación y desarrollo basado en el conocimiento.

Felicitamos al Director General designado, señor Daren Tang, por su nombramiento y le reiteramos nuestro apoyo y colaboración para el mejor desempeño de sus funciones. Ecuador mantiene firme su permanente compromiso con la OMPI y la búsqueda de objetivos que todos compartimos.

Gracias señor Presidente.